



“2015, Año de José María Morelos y Pavón”

San Francisco de Campeche, Cam., martes 3 de noviembre del año 2015

Con el voto unánime de los diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, el Congreso del Estado de Campeche aprobó tres puntos de acuerdo, previa dispensa de más trámite, el primero de los cuales es para exhortar a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Agricultura, y a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, a sus delegaciones en el Estado, así como a las dependencias competentes del Gobierno estatal, para que realicen todos los trámites necesarios para que Campeche sea un Estado libre de productos transgénicos en beneficio de la producción melífera, importante sustento de nuestra economía rural, promovido por la diputada María del Carmen Pérez López.

El segundo punto de acuerdo aprobado es para exhortar a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Educación, ambas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que incluyan en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2016, una partida destinada para el aumento salarial a los maestros de nuestra Entidad, promovido por la diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna.

Mientras que el tercer punto de acuerdo aprobado por unanimidad, es para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Educación y, de Presupuesto y Cuenta Pública, para que la asignación de recursos destinados a la educación pública en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, sea por lo menos del 8 por ciento del Producto Interno Bruto, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández.

Previamente fue leída una iniciativa para reformar los Artículos 41, 43 y el párrafo primero del Artículo 56 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovido por legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En el punto de asuntos generales hicieron uso de la palabra los diputados Ernesto Castillo Rosado, sobre la importancia de desincorporar el salario mínimo como unidad de medida; Martha

Albores Avendaño, quien presentó un punto de acuerdo para exhortar al Congreso de la Unión para destinar recursos adicionales a la Secretaría de Salud; Luis Ramón Peralta May, para exhortar a la Conapesca a apoyar el ordenamiento del sector pesquero del Estado; Eliseo Fernández Montúfar, proponiendo reformas a la fracción III del Artículo 38 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo los diputados María del Carmen Pérez López, agradeciendo a sus compañeros diputados por haber aprobado una iniciativa suya; Ileana Jannette Herrera Pérez, proponiendo un punto de acuerdo para exhortar al Auditor Superior del Estado a dar puntual seguimiento e incluir en sus muestras de auditoría, las observaciones formuladas por la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Carmen y de los demás municipios; Elia Ocaña Hernández, quien propuso un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de los gobiernos federal, estatal y municipales, para que se prevea una política pública eficiente para que en las viviendas de los campechanos se disponga de agua suficiente para satisfacer sus necesidades básicas.

También intervinieron los diputados Adriana de Jesús Avilez Avilez, quien hizo un llamado a las autoridades para prohibir la siembra de soya transgénica en el Estado; José Guadalupe Guzmán Chi, proponiendo un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, informe con suficiente antelación al personal docente que haya sido notificado para presentar la evaluación de desempeño; y Christian Mishel Castro Bello, quien presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para considerar recursos en materia de medio ambiente para el Estado de Campeche para el ejercicio 2016, al menos similares a los asignados en el ejercicio 2015.

Presentes en la décima primera sesión del actual periodo ordinario, estuvieron alumnos de la Facultad de Derecho de la UNID.

Y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Baja California y Zacatecas.

La próxima sesión será el jueves 5 de noviembre, a las 11:00 horas.